

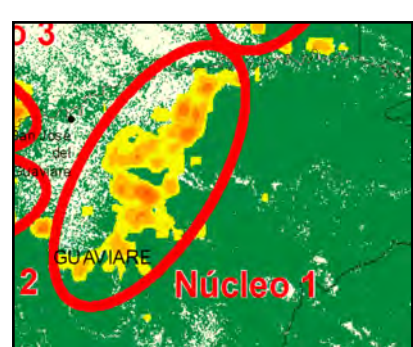
Boletín de Detección Temprana de Deforestación (DT-D)

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam)

Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental. Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC)

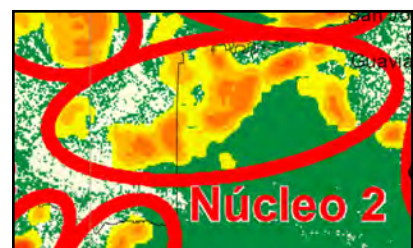
El ambiente
es de todos

Minambiente

**Núcleo 1 – Retorno
(San José del Guaviare)**

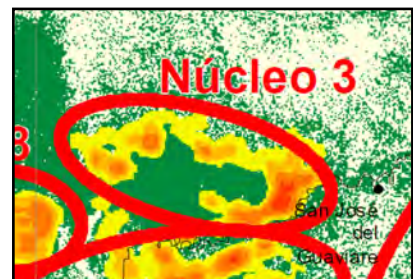
Este núcleo concentra las mayores detecciones tempranas de deforestación del primer trimestre de 2020, está localizado en límites de los municipios de San José del Guaviare (veredas Caño Mosco, Caño Danta, El Barranco, Caño Blanco II y III) y El Retorno (veredas Puerto Valencia, Caño Flor, La Panguana, Nueva Primavera y El Palmar), del Departamento del Guaviare; igualmente, afectó una gran extensión del territorio del resguardo indígena Nukak-Maku y la zona occidental de la Reserva Nacional Natural Nukak.

La ampliación o apertura de vías no planificadas es el factor que promueve la deforestación en esta zona del territorio nacional, debido a la conversión de bosques en pastizales con fines de acaparamiento de tierras e implementación de malas prácticas en ganadería extensiva. La expansión de cultivos no planificados y de cultivos de uso ilícito en el límite occidental del resguardo Nukak-Maku y de la Reserva Natural Nukak genera afectaciones a los bosques naturales.

**Núcleo 2. Marginal de la Selva
(Guaviare)**

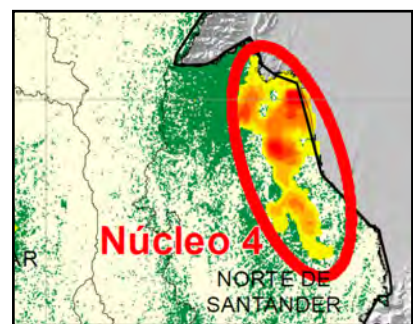
Esta ubicado en el sector denominado Marginal de la Selva, en los límites de los departamentos del Meta y Guaviare, afectando principalmente a los municipios de San José del Guaviare (veredas San Antonio Alto, Lejanías, La Unión, Palmar Alto) y Calamar (veredas Chuapal, Manavires e Itilla) y La Macarena (veredas de San José de Caquetania, El Jordán, El Morichal, El Retiro y Yaguará II), así como al territorio del resguardo indígena Llanos del Yari-Yaragua II y la parte norte del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, en donde se identificaron altas concentraciones de alertas.

La infraestructura vial no planificada es la principal factor de la deforestación en este núcleo, con especial relevancia de la vía Marginal de la Selva y los carretables no planificados que se internan en el extremo noroccidental del PNN Serranía de Chiribiquete, afectando también el Resguardo Yaguará II. Este proceso facilita la transformación de extensas áreas de bosque en pastizales para su uso en malas prácticas de ganadería extensiva.

**Núcleo 3. Parque Nacional Natural
Serranía de la Macarena (Meta)**

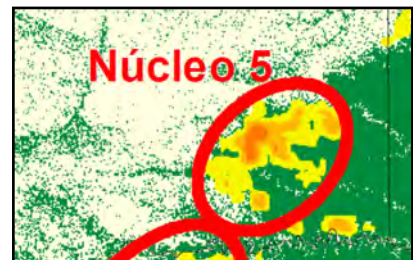
Este núcleo afecta el sector oriental del Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena, donde se registran cerca del 50 % de los puntos de alertas. Así mismo, se identificó que el núcleo está localizado en los municipios de Vista Hermosa (veredas Alto Caño Cafra, Las Ánimas y La Reforma) y Puerto Rico (veredas La Tigra, Laguna Gringa, Charco Carbón, Caño Ceiba y Monserrate).

La praderización y la ampliación de la frontera agropecuaria con malas prácticas de ganadería extensiva, (en algunos casos dinamizada por el fuego) son los principales causas de la deforestación dentro del núcleo, así como su movilización a través de vías no planificadas que se expanden o se mejoran. El establecimiento de cultivos de uso ilícito es una de las principales causas de deforestación. En algunas áreas del núcleo, especialmente en el municipio de Puerto Rico, se extrae madera de forma ilegal para su comercialización.

**Núcleo 4. Tibú (Norte de Santander)**

En este sector durante el primer trimestre del año en curso se presentó una alta concentración de alertas tempranas en el municipio de Tibú (veredas Guadalupe, Alto Río Chiquito, Trocha Ganadera, Río Abajo Monte Adentro, Puerto Las Palmas, El Retiro y Caño Toneles) y en menor concentración en el municipio de Sardinata (veredas Corinto y La Fria) del departamento de Norte de Santander. Se identificó afectación sobre los ríos de Oro y Tomás, Caño El Castillo y río Tibú. Así mismo, se concentraron afectaciones en el resguardo indígena Motilón-Bari y en el sector oriental del Parque Nacional Natural Catatumbo Bari.

Los cultivos de uso ilícito en la zona continúan en aumento, presionando la expansión de la frontera agropecuaria sobre las áreas de bosque natural, incluso en el Parque Nacional Natural Catatumbo-Bari y del resguardo indígena Motilón-Bari. A lo anterior se suma la extracción informal de carbón, al igual que la gran demanda de madera para su empleo en la actividad agropecuaria y minera (tutores para cultivos, trapiches, cercas, guías, cajas)

**Núcleo 5. Mapiripán (Meta)**

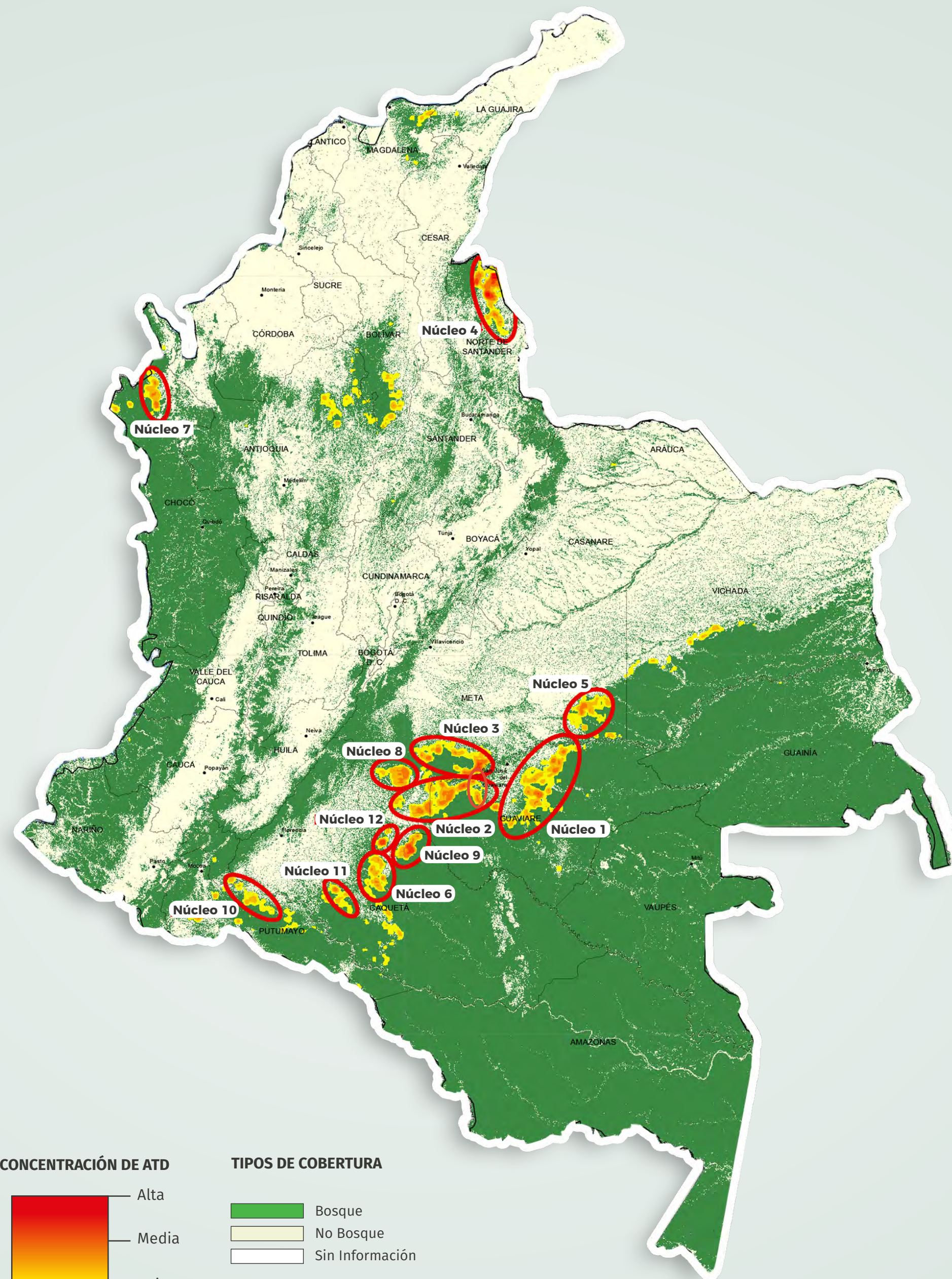
Este núcleo está localizado en el municipio de Mapiripán, en el Departamento del Meta, con alta concentración en las veredas Sabanas de San Ignacio, California, inspección Buenos Aires, Costa Rica y la inspección Anzueto). Vale la pena mencionar, que estas detecciones tempranas afectaron las cuencas de los ríos Siare e Iteviere, principalmente.

Las principales causas de deforestación en el núcleo están relacionadas con malas prácticas de ganadería extensiva (sustitución de bosques por praderas mejoradas) y de praderización con fines de acaparamiento, las cuales se dinamizan mediante quemadas. En esta parte del territorio nacional los cultivos de uso ilícito tienen una tendencia a la reducción, pero aún se presentan amenazas a los bosques naturales por esta causa.

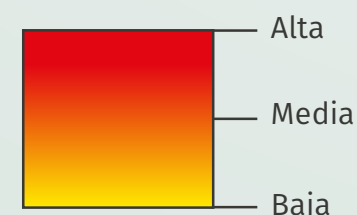
**Núcleo 6. Sabanas del Yari (Caquetá)**

En este núcleo se presenta una alta concentración de alertas en cercanía de los núcleos 9, 11 y 12, en el Departamento de Caquetá. Este núcleo afecta los municipios de San Vicente del Caguán (veredas de Ciudad Yari y Nueva Esperanza) y Cartagena del Chairá (veredas Caño Perdido y El Porvenir, y la zona de Reserva Forestal, declarada por la Ley 2 de 1959). La mayor concentración de alertas se localizaron en la vereda Ciudad Yari. Igualmente, este núcleo afecta a los ríos Yari y Cuenamiy, y al sector suroccidental del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

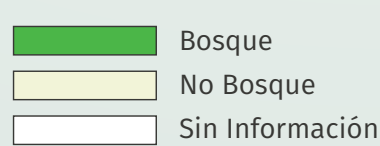
Se identifica una creciente demanda de tierras en la zona a través de mercados informales que llevan al establecimiento de nuevos asentamientos desde las sabanas del Yari hacia el límite occidental del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. La tala ilegal y las posteriores quemadas transforman las tierras en pastizales para malas prácticas de ganadería extensiva, el incremento de hatos ganaderos, o para el acaparamiento de tierras.



CONCENTRACIÓN DE ATD



TIPOS DE COBERTURA



OTRAS ÁREAS

Es importante mencionar que se identificaron otras zonas afectadas por la pérdida de bosque en Colombia.

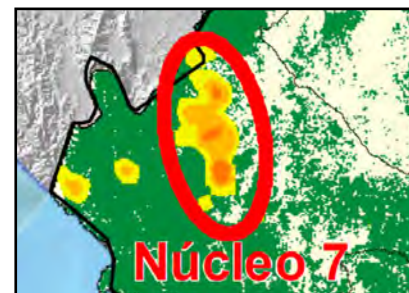
Sierra Nevada de Santa Marta

Estas detecciones tempranas fueron localizadas en los corregimientos de Guachaca y Minca, y en el resguardo indígena Kogui-Malayo, del municipio de Santa Marta (Magdalena), y en la vereda Palomino, del municipio de Dibulla (La Guajira).

Serranía de San Lucas/Bajo Nechi

Se identificó una persistencia de detecciones tempranas de deforestación en límites de los departamentos de Antioquia y Bolívar, específicamente en estribaciones sur de la serranía.

Las áreas más afectadas se localizaron en los municipios Cantagallo, San Pablo, Anorí y Segovia.

**Núcleo 7. Pacífico norte
(Riosucio, Chocó)**

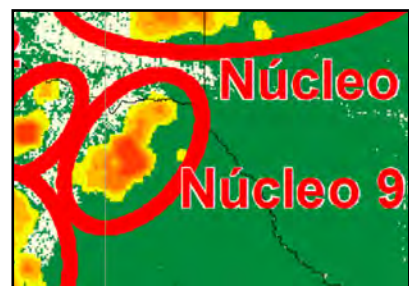
El único núcleo para la región del Pacífico en este trimestre se ubica en el Departamento del Chocó, en la frontera con la República de Panamá. El municipio de Riosucio tiene la mayor concentración de alertas del departamento, afectando a los ríos Salquí y Truando, y parcialmente al río Atrato. Igualmente, afecta los resguardos indígenas de La Raya, Perancho, Peranchito, Yarumal y Río Quiparadó, y a los consejos comunitarios de comunidades negras de la cuenca del río Salquí y de La Nueva.

La principal causa de la deforestación en la zona está relacionada con la ampliación de la frontera agrícola en áreas no permitidas (p.e. prácticas de ganadería extensiva). En este periodo del año, las quemadas para la preparación de los terrenos destinados a la producción agrícola pueden derivar en incendios forestales. También, se identifican otros factores como cultivos de uso ilícito, la tala ilegal y el comercio ilegal de madera con un alto valor comercial. El desarrollo de vías no planificadas, genera efectos negativos sobre los bosques de la zona.

**Núcleo 8. Parque Nacional
Natural Tinigua**

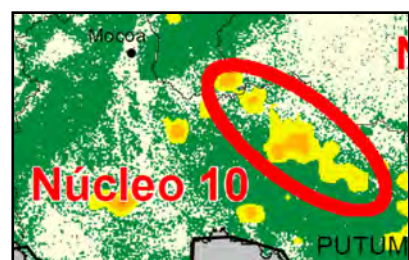
En este núcleo se concentra cerca del 30 % de las alertas detectadas en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, está localizado en el Departamento del Meta y afecta el municipio de La Macarena (veredas Parque Tinigua, El Tapir y Alto Raudal) y sectores de los ríos Guayabero y Duda.

La praderización a gran escala para la implementación de prácticas insostenibles de ganadería extensiva y el acaparamiento de tierras se constituyen en la causa más importante de deforestación en este núcleo. Al interior del área protegida se realizan quemadas que, por lo general, producen incendios forestales. También, se identifica la extracción ilegal de madera de ciertas especies de gran valor comercial.

**Núcleo 9. El Camuya (Caquetá)**

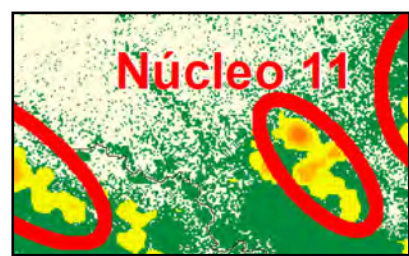
Este núcleo está localizado al suroriente del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá), en las veredas El Camuya, Aguas Claras, El Triunfo y Altagracia. También, afecta las cabeceras de los ríos Camuya, Yaya Ayaya y Ajajú. Es importante mencionar que este núcleo de alerta temprana empezó a afectar el sector occidental del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

La deforestación en esta zona identifica una creciente demanda de tierras que ha promovido el acaparamiento ilegal y la expansión de malas prácticas de ganadería extensiva. Tales actividades causan presiones en áreas del Yari y el límite suroccidental del resguardo Llanos del Yari-Yaguará II, relacionadas con malas prácticas de ganadería extensiva y la apertura de vías no planificadas. Este proceso informal de expansión vial no planificada fomenta la ocupación ilegal y la deforestación, que afecta el sector occidental del PNN Serranía de Chiribiquete.

**Núcleo 10. Puerto Guzmán
(Putumayo)**

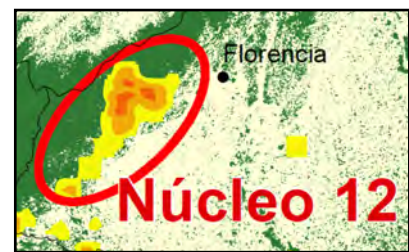
En este núcleo se identifica alta concentración de detecciones tempranas en el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo), principalmente en las veredas Villa Fatima, Yurilla y Río Águila. También, se detecta una afectación en sectores de las cuencas de los ríos Yurilla, Sabilla, Mandar y Fragua, así como en el resguardo indígena Villa Catalina, de Puerto Rosario.

La conversión de bosques en pastos con fines de acaparamiento de tierras y la expansión de malas prácticas de ganadería extensiva, al igual que la proliferación de cultivos de uso ilícito sobre varios tramos de los ríos, constituyen las principales causas de la deforestación en este núcleo. La extracción ilícita de minerales y la extracción informal de madera para uso doméstico y comercio a pequeña escala generan impactos más específicos sobre el bosque, que afecta también áreas de resguardos indígenas en el núcleo.

**Núcleo 11. Río Suncilla (Caquetá)**

Este núcleo está localizado en el Departamento de Caquetá, en límites de los municipios de Cartagena de Chaira (veredas Suncilla Medio, La Ceiba, 12 de Octubre y Llanitos) y Solano (veredas Primavera, Venecia, San Martín y Caño Verde, y está ubicado en el interfluvio del río Suncilla y la quebrada La Carizal, principalmente.

En este núcleo se identifica conversión de bosques en pastizales para el acaparamiento de tierras o para implementar malas prácticas de ganadería extensiva, que se amplían en la medida en que los suelos agotan su capacidad productiva, principalmente en la cuenca del río Suncilla. A lo anterior se suma la tala de bosques para la extracción ilegal de madera con fines de autoconsumo y comercio a pequeña escala.

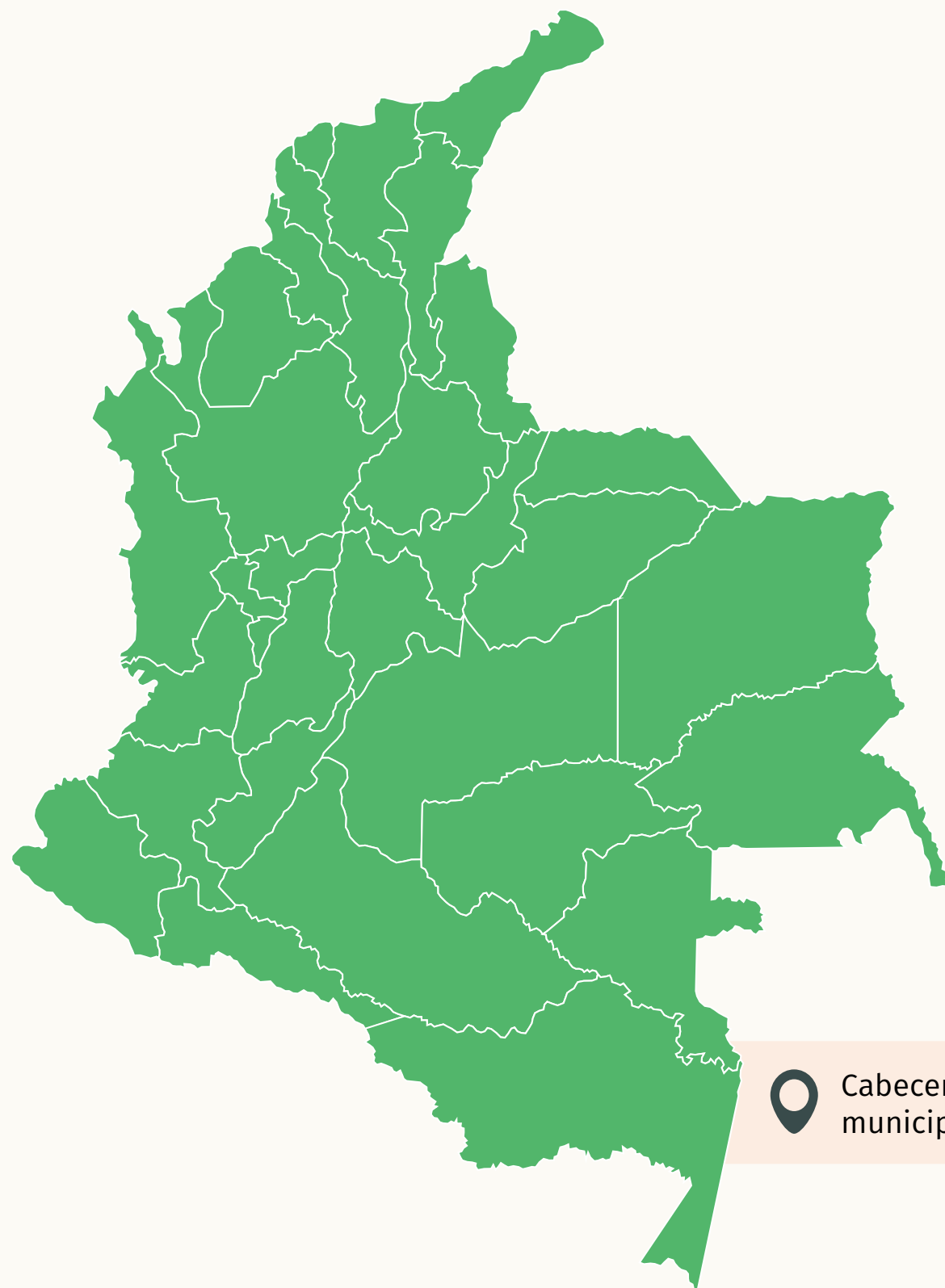
**Núcleo 12. Paraíso del Yari
(Caquetá)**

En este trimestre, el núcleo 12 se localizó en el municipio de San Vicente del Caguán (veredas Paraíso del Yari, Eden del Tigre y Piscinas). Así mismo, se identifica un área pequeña, pero con una alta concentración de alertas.

La principal causa de la pérdida de bosque y selva corresponde a la conversión de extensiones de bosques para el acaparamiento de tierras y fomento de malas prácticas de ganadería extensiva, lo cual tiene que ver con el reciente incremento del hato ganadero en la zona, y vías no planificadas.

Este Boletín de Alertas Tempranas de Deforestación (AT-D) contó con el apoyo de:





Cabecera municipal

DETECCIONES 2020-I CORPORACIONES

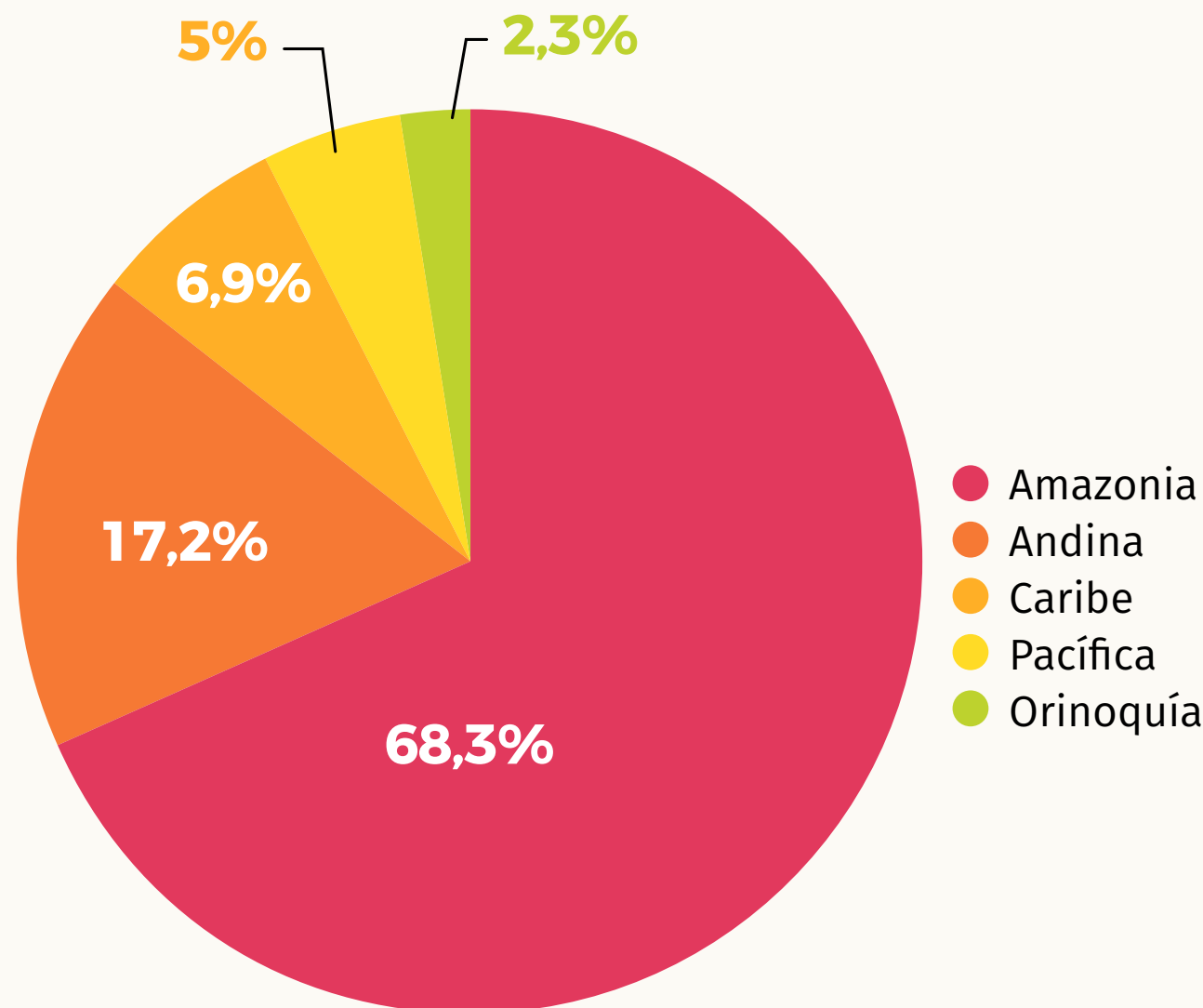
Corporación	Nacional %	Acumulado %
Cormacarena	22,90	22,90
Corpoamazonia	22,42	45,32
CDA	21,39	66,70
Corponor	11,08	77,78
Corantioquia	4,96	82,74
Codechoco	4,39	87,13
Corporinoquia	4,22	91,35
CSB	3,95	95,30
Corpamag	1,58	96,87

Tabla 1. Distribución de detecciones tempranas de deforestación por corporaciones

DETECCIONES 2020-I REGIONES NATURALES

Región	Nacional %	Acumulado %
Amazonia	68,39	68,39
Andina	17,21	85,60
Caribe	6,92	92,52
Pacífica	5,09	97,61
Orinoquia	2,39	100,00

Tabla 2. Distribución de detecciones tempranas de deforestación por regiones naturales



DETECCIONES 2020-I DEPARTAMENTOS

Departamento	Nacional %	Acumulado %
Meta	22,91	22,91
Guaviare	21,17	44,07
Caquetá	14,82	58,89
Norte de Santander	11,08	69,97
Putumayo	7,42	77,39
Antioquia	5,12	82,51
Chocó	4,39	86,90
Bolívar	4,02	90,92
Vichada	3,78	94,69
Magdalena	1,58	96,27

Tabla 3. Distribución de detecciones tempranas de deforestación por departamentos

DETECCIONES 2020-I MUNICIPIOS

Municipio	Nacional %	Acumulado %
San José del Guaviare	9,9	9,9
Tibú	9,0	18,9
La Macarena	8,1	27,0
San Vicente Del Caguán	6,2	33,3
Mapiripán	5,3	38,5
El Retorno	5,2	43,7
Puerto Rico	4,9	48,6
Calamar	3,9	52,5
Cartagena Del Chairá	3,9	56,4
Cumaribo	3,8	60,2
Vistahermosa	3,4	63,5
Riosucio	3,3	66,9
Puerto Guzmán	2,7	69,6
Solano	2,4	72,0
Miraflores	1,4	73,5
Puerto Leguizamó	1,4	74,9
San Vicente del Caguán	1,3	76,3
Cantagallo	1,1	77,4
San Pablo	1,0	78,4

Tabla 4. Distribución de detecciones tempranas de deforestación por municipios

Nombre	Nacional %	Acumulado %
Santa Marta	1,0	79,4
Sardinata	1,0	80,4
Cartagena del Chairá	0,8	81,3
El Bagre	0,8	82,1
Anorá	0,8	82,9
Santa Rosa del Sur	0,8	83,6
San José del Guaviare	0,7	84,3
Segovia	0,7	85,0
Amalfi	0,7	85,7
Uribe	0,6	86,3
Zaragoza	0,6	86,9
Puerto Leguizamó	0,6	87,5
Puerto Asís	0,6	88,0
Remedios	0,6	88,6
Puerto Guzmán	0,5	89,1
Orito	0,5	89,6
Teorama	0,4	90,0
Puerto Caicedo	0,4	90,4

DETECCIONES EN ÁREAS DEL SINAP

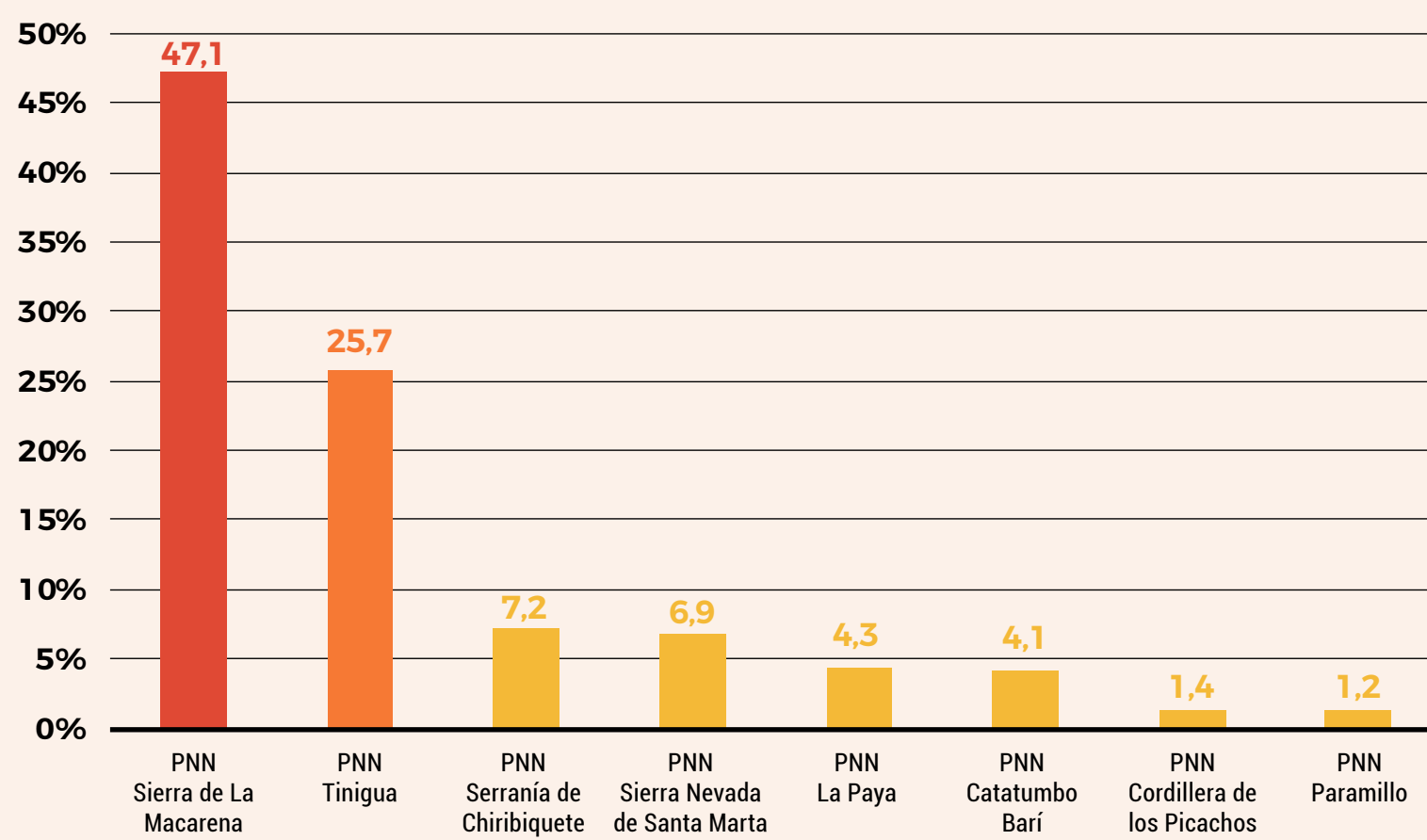


Figura 1. Distribución de detecciones tempranas de deforestación para las áreas del SINAP

*SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

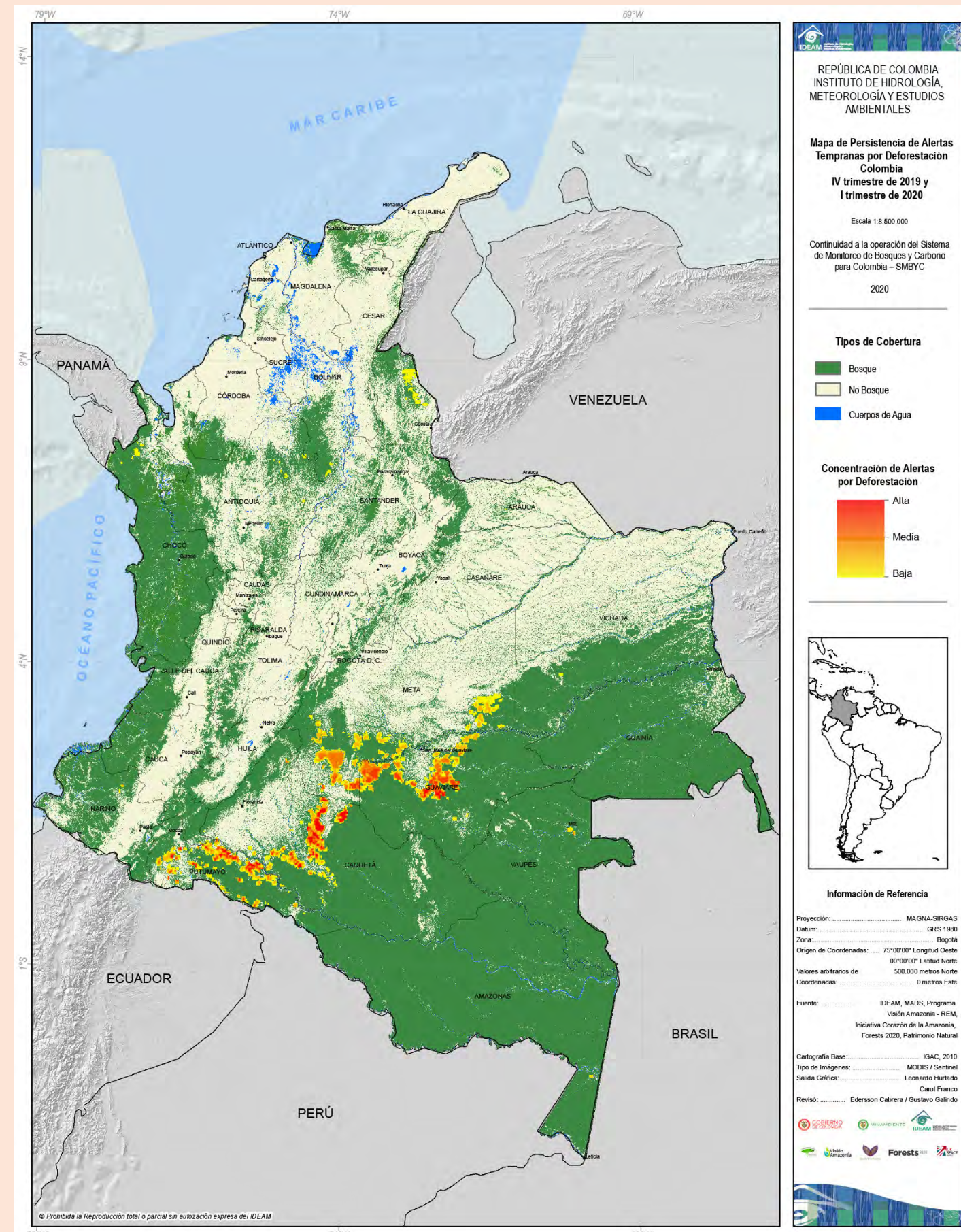


Figura 3. Persistencia de alertas tempranas de deforestación

REPORTE REGIONAL DE AT-D

Como resultado del análisis de deforestación realizado de manera conjunta entre el SMBYC del Ideam y Corpoamazonia, Cormacarena y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del norte y el oriente amazónico –CDA para el monitoreo de la deforestación en los tres departamentos del país con mayor deforestación se reportan alrededor de 64,000 ha deforestadas en el I trimestre de 2020 de la siguiente manera:

Caquetá (Corpomamazonia) Rango deforestación (23926-25064 ha)

583 polígonos mayores a 10 ha.
392 polígonos entre 10-20 ha
172 polígonos entre 20-50 ha
17 polígonos entre 50-100 ha
2 polígonos mayores de 100 ha

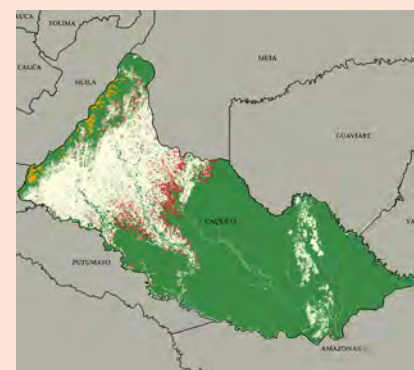


FIGURA 4. Detecciones tempranas de deforestación en el departamento del Caquetá

Meta (Cormacarena) Rango deforestación (23272-24288 ha)

511 polígonos mayores a 10 ha.
347 polígonos entre 10-20 ha
145 polígonos entre 20-50 ha
17 polígonos entre 50-100 ha
2 polígonos mayores de 100 ha

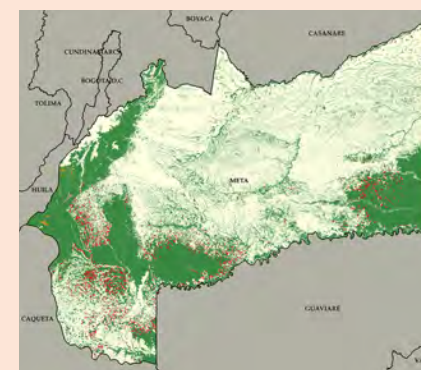


FIGURA 5. Detecciones tempranas de deforestación en el departamento del Meta

Guaviare (CDA) Rango deforestación (13931-14417 ha)

335 polígonos mayores a 10 ha.
210 polígonos entre 10-20 ha
113 polígonos entre 20-50 ha
11 polígonos entre 50-100 ha
1 polígono mayor de 100 ha

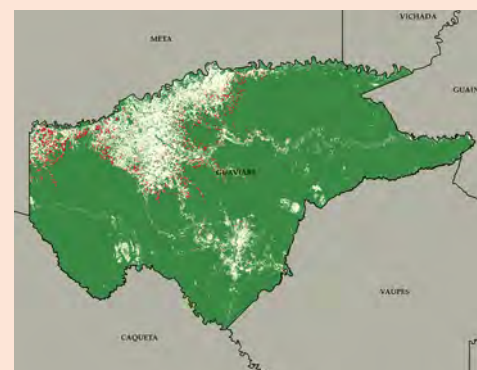


FIGURA 6. Detecciones tempranas de deforestación en el departamento del Guaviare

Si desea recibir información complementaria sobre el boletín de deforestación o enviar información relacionada, escribanos o contáctenos a:

atencionalciudadano@ideam.gov.co · ecosistemas@ideam.gov.co · smbyc@ideam.gov.co
Calle 25D N.º 96B-70, Bogotá, D. C.
PBX (571) 3527160 • Línea nacional 018000110012
Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
www.ideam.gov.co